

Tébar

El asentamiento actual de la población se levanta sobre una ligera elevación de roca caliza, próxima a un entorno lagunar ideal para el descanso de la cabaña ganadera durante la Trashumancia; importante industria ésta para Tébar, como lo atestigüa el hecho de que una de las asambleas del Consejo de la Mesta tuviera su sede en este municipio.

Este fuerte predominio ganadero acabó modelando los paisajes permitiendo que las dehesas dominaran el territorio. Con el impulso agrícola, a principios del siglo XX, el paisaje cambia sustituyendo las dehesas por terrenos de cultivo.



Patrimonio

Hay que destacar la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (s. XIV), edificio monumental de estilo gótico-renacentista, de una sola nave con bóvedas estrelladas y dividida en tres tramos, con una capilla a cada lado y el coro elevado a los pies. Construida con piedra de sillería, tiene una portada formada por dos columnas, de orden jónico que flanquean un arco central y discos en las enjutas. Remata el conjunto un frontón triangular bajo el cual se sitúa una hornacina con la imagen de la Virgen. Desde 1983 está declarada Bien de Interés Cultural.



A su lado, se encuentra la Casa del Obispo Antonio Solano, de finales del s. XVIII. Sobre la puerta de acceso sobresale el escudo del Obispo. También destaca el Ayuntamiento y antigua cárcel (s. XVIII), de interés por su composición y estructura de dos plantas y torre de cuatro cuerpos con reloj y campanario.

La ermita de San Roque data del s. XVIII y fue restaurada en 2006 por cuestión popular. Destaca la portada con almohadillado y unos relieves, del sol y la luna. Dentro de un nicho una escultura en piedra de San Roque, patrono del pueblo, de estilo tardobarroco. Junto a la ermita hay una pequeña laguna de agua, llamada Lavajo, con arbolado y poblada por ánades.



Extramuros se encuentra el Muro de San Francisco (s. XVI); único testimonio de lo que fue, una pequeña ermita dedicada a San Francisco de Sales.

Riscas y Marañosas - PR-CU 69



Allí donde se cruzan los caminos

El término municipal de Tébar, que presenta un terreno variado, muy pedregoso, y predominantemente llano, es, y fue a lo largo de la historia, una zona de paso entre la costa mediterránea y el centro de España, por un lado, y el Sur y Norte por otro. La ocupación del territorio ha sido continua, desde mediados de la Edad de Bronce hasta nuestros días.

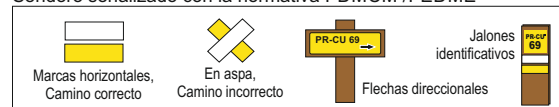
Nace, como tantos otros pueblos, en tiempos de Reconquista cuando las tropas de Alfonso VIII fueron recuperando territorio y poblamientos en su avance hacia Alarcón. Repobladores del Alto Aragón llegan aquí y se instalan cerca del Lavajo.

Accesibilidad y convivencia:

- Camina en silencio y con respeto; escucha y déjate seducir por el lugar.
- Transita siempre por los caminos señalizados, no utilices los atajos.
- Guarda los restos de basura en tu mochila hasta el regreso a casa.
- Utiliza tu cámara para guardar el recuerdo de plantas y flores, en lugar de cortarlas.
- El agua es un bien escaso; cuida las fuentes y los cursos de agua.
- Si caminas con tu mascota vigila su comportamiento y evita molestar al ganado.
- Recuerda que compartes espacio con otros usuarios: ciclistas, agricultores, ganaderos...
- Se siempre respetuoso con la propiedad privada.
- No enciendas fuera de los lugares habilitados para ello.
- Recuerda también que la acampada libre no está permitida.
- Estos senderos están orientados a la práctica del Senderismo como deporte no competitivo y actualmente no se encuentran adaptados para usuarios con limitaciones motrices.
- Presta atención a tu estado físico; utiliza botas de montaña y vestimenta adecuada. Lleva agua suficiente y comida, y además bloc de notas, cámara, documentación, teléfono...
- Respeta los elementos de señalización e información. Son propiedad de todos.
- Toma una fotografía del cartel de inicio para utilizarla como guía durante el recorrido.
- Y recuerda: **El 112 es el teléfono de emergencias.**



Sendero señalizado con la normativa FDMCM /FEDME



Más información

Promotor:	Juan Antonio Fernández "Farra"
Ayuntamiento de Tébar Pza. / Mayor, 1 - 16195 Cuenca	Telf: 969 381 076 info@tebar.es
Consejo de Gestión de Senderos de Cuenca C/ Sargal, s/n - 16002 Cuenca	www.senderosdecuenca.org senderosdecuenca@gmail.com
Diputación Provincial de Cuenca C/ Aguirre, 1 - 16001 Cuenca	www.dipucuenca.es Telf: 969 177 177
Turismo de Cuenca	Telf.: 969 241 051 - www.turismo.cuenca.es

Fecha de publicación: primavera 2023

Baquierno 2023

Riscas y Marañosas

Tébar

PR-CU 69



Interés histórico artístico



Itinerarios de senderismo señalizados - Signposted hiking trails.

PATROCINADO POR:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



AYUNTAMIENTO DE TEBAR



Diputación Provincial de Cuenca



Diputación Provincial de Cuenca



Descripción del recorrido



El sendero se inicia en la carretera CUV-8307, junto al parque de Los Rulos, y visita distintos puntos de interés por un variado entorno y terreno llano, a excepción del acceso al cerro de Sta. Quiteria y la rambla de Tébar.

Salimos por el camino de la Varga, hasta un cruce próximo en el que gira sentido S. Al llegar a la vía de servicio de la A-3 se localiza una Derivación que visita la choza de Pancho (70 m). El sendero cruza la autovía por un paso inferior y continúa por pista entre olivares y pinos. A la izquierda se alza el cerro Pelado y poco después se llega al paraje de Los Terrones, antiguas minas de hierro. Siguiendo el trazado se divisa el cerro de Santa Quiteria, con su ermita de reciente restauración, y caminando entre tierras de labor se llega hasta la Derivación de acceso (600 m). Desde esta atalaya se obtienen amplias vistas del valle del río Júcar y los pueblos de alrededor.



Cerca se encuentra la Casa de Carillos, antigua destilería. El sendero continúa por el camino de las Riscas, entre cultivos y monte bajo hasta la Casa de las Riscas, para seguir después por la misma pista hacia el E. Pronto la traza gira a la izquierda entre pinos y arbolado. Tras varias intersecciones, el sendero cruza la rambla de Tébar, que puede acarrear alguna dificultad en caso de lluvias torrenciales. El camino se eleva hasta las ruinas de la Casa de las Marañosas de Abajo.

El trazado sigue la rambla de las Marañosas hasta alcanzar las ruinas de la Casa de Marcos, y salir después a una hoya de terrenos cultivados. Al poco gira para seguir hacia el N por el paraje de la Retamosa y la pista de servicio de la A-3 que cruza por el paso inferior y continúa dirección O. Pronto se deja la pista para tomar un camino entre olivos, en el que se localiza la Derivación al manantial de La Fuentecilla (80 m), no apta para el consumo humano. El camino desemboca en la CUV-8307, a escasos metros del parque de Los Rulos.

